

Lugo, un mes. . . . . 1 pts.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Número del día. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Sábado 2 de Setiembre de 1882.

Núm. 1.769

## AGENCIA

### PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 1, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

### Á LOS ASERRADORES

Los que desean aserrar traviesas en los distritos de ésta y Sárria, pueden pasar á casa de D. Tomás Cobos, quien les enterará del precio y condiciones.

## Noroeste

Nuestro colega ovetense *El Carbayon* publica en su número del lunes un artículo cuyas afirmaciones nos parecen de gravedad y deben fijar la atención de la prensa de Galicia.

Con referencia á una carta que ha recibido de la córte, el periódico asturiano dice que una persona que le merece entero crédito le afirma que entre la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon y la de los caminos de hierro del Norte de España existe un contrato por el cual aquella cederá á la segunda la explotación de las líneas en cuanto las obras estén terminadas y puedan abrirse al servicio público.

La noticia es grave, ciertamente; su exactitud acarrearía grandes perjuicios á la region del Noroeste, pues la base del desarrollo de nuestra producción y de nuestro comercio, está precisamente en los ferro-carriles, que en manos de la empresa del Norte no llegarían nunca á ser el elemento de progreso que nosotros deseamos.

La razón la dá en muy pocas líneas el periódico asturiano.

«Las líneas del Norte de España—dice *El Carbayon*—tienen ya una relación de movimiento establecida con el Mediodía de Francia, tienen en Santander y Bilbao sus estaciones de relación con el comercio de cabotaje y de altura, cuanto hicieran en favor de las líneas del Noroeste sería perjudicial á sus propios intereses, á los grandes intereses que la compañía de los ferro-carriles del Norte representa en esa otra region.»

En más de una ocasión y extensamente, nos hemos ocupado de este asunto y no es preciso, por hoy, repetir las consideraciones emitidas. Únicamente recordaremos que cuando se anunció el concurso y se dijo que la compañía del Norte pretendía la concesión de las líneas, la prensa del Noroeste unánime combatió sus pretensiones sin que los defensores con que contaba aquella empresa pudiesen rebatir ni un cargo.

Cualquiera que conozca la historia de los ferro-carriles del Noroeste, recordará que importante pa-

pel desempeñó en ella Santander: quien examine ligeramente el asunto comprenderá la razón que hay para creer que el contrato de que habla *El Carbayon* sería altamente perjudicial para nosotros.

Sin embargo, las noticias que nosotros teníamos contradecían en todo las que publica el periódico asturiano.

Decíase que el proyecto de la compañía de Asturias, Galicia y Leon era adquirir los ferro-carriles del Noroeste de España haciéndose así dueña de una gran red hasta hoy poco explotada, que podría sostener competencia con la del Norte. Esta tendencia existía en la compañía, y no creemos que de ella se haya desistido, cuando sabido es que por disposición de ella se giró una visita al terreno que ha de recorrer el proyectado ferro-carril de la Tieira.

Después de esto creemos que las noticias de *El Carbayon* necesitan ser confirmadas, sin que queramos significar que la prensa no debe estar apercibida en prevención de lo que pudiera ocurrir.

## La agricultura en España

Se cree por regla general, que la agricultura en España está muy atrasada, pero si bien se puede admitir esta creencia bajo el aspecto científico, hay que rechazarla bajo el carácter de la práctica. España, á causa de la fecundidad de su suelo; de la inmensa variedad de sus productos; de la extensión de terrenos baldíos que aún tiene sin aprovechar; de las luchas intestinas que con cortos intervalos de paz ha sostenido en lo que va de siglo y de la exorbitancia de los tributos públicos, ha permanecido estacionaria relativamente; pero de esto á reconocer ese atraso que se deplora, hay mucha diferencia, tanto más cuanto contamos con un entendido cuerpo de ingenieros agrónomos, que son los que, en término no lejano, han de resolver los grandes problemas de nuestro porvenir agrario.

Lo que necesita España para ponerse en primera línea entre las grandes naciones productoras, es protección por parte de los poderes públicos, y que éstos animen á las empresas particulares que tratan de abrir canales, levantar pantanos, alumbrar aguas subterráneas y desenvolver la riqueza nativa de nuestro suelo, sin los inconvenientes ni las trabas de un expedienteo interminable. España lo que necesita es disminuir gravámenes que absorben todos los elementos de la producción, matando el capital agrario y provocar el concurso para las demandas, que así es como el suelo de Rusia, ingrato á causa del clima, ha llegado en poco tiempo á ser uno de los países más exportadores que existen.

Bien lo comprendieron los árabes sin necesidad de los modernos adelantos, puesto que en su tiempo

no tenían competencia en ninguna parte nuestros mercados y nuestras famosas *alhóndigas*.

Aquí, como dice Herrera, el patriarca de nuestra agricultura, dá la tierra todos los frutos conocidos. Desde el trigo candeal, que lleva sus harinas á Francia, Inglaterra, Holanda y puertos de América, hasta la modesta avena; desde la cebada hasta el mijo; desde el centeno al alforjón; desde el maíz hasta el guisante y el garbanzo, se da todo género de producciones, respecto á la gran variedad de cereales. Nuestras provincias del Este y del Sur producen el arroz, la naranja, la caña dulce, las regaladas frutas, las legumbres más delicadas, los aceites más sustanciosos: en el Centro medra el azafrán, la rubia, los vinos de pasto que tan disputados son por los extranjeros; Castilla nos ofrece la abundancia de sus granos; Galicia y Asturias sus múltiples cosechas de variados artículos; las Provincias Vascongadas sus pomos, de la que se fabrica la espumosa sidra; Aragón y Cataluña sus abundantes caldos; Extremadura sus ricas dehesas de labor y pasto sus robledares y sus corchos; y si vamos recorriendo provincia tras provincia, encontraremos, aún en la más pobre, elementos de bienestar y riqueza, si una buena explotación agrícola se llega á apoderar de ella.

Respecto de plantas textiles y tintóreas, no tenemos que envidiar á nadie la abundancia de la producción. Nuestros cáñamos son codiciados para la Marina de guerra y mercante; nuestros linos son de calidad superior, y si no se prestan á la fabricación con la delicadeza que se usa en Bélgica, en Holanda y el Hannover, es porque no se ha desarrollado esta industria entre nosotros. Sin embargo, Galicia adelanta progresivamente en este útil camino. Lo mismo puede decirse de nuestra riqueza pecuaria, cuyos productos están en el caso de competir con los mejores del extranjero el día que nuestros agricultores comprendan la utilidad de la lana y de la leche, llevadas al alto grado de perfección. Asturias es la provincia que está llamada á resolver este problema importantísimo, y bueno es consignar aquí que avanza triunfalmente por esa senda. En suma, desde la miel que producen las abejas, superior á la decantada de Híbla, que enaltecieron los poetas griegos y romanos, hasta la azúcar de caña y de remolacha; desde la cochinilla hasta la sosa, desde el esparto y á la retama tenemos, ó mejor dicho, tiene nuestra agricultura medios para engrandecerse y desarrollarse.

Muy enhorabuena que la ciencia descubra cada día un nuevo sistema para aumentar la producción; pero lo que hace falta entre nosotros es que nuestra agricultura llegue á todo el desarrollo de que es susceptible, rompiendo el rutinarismo sin confundir á nuestros labradores con esperanzas inaplicables en la actualidad.

El 4 de Agosto venció el segundo plazo de los cuatro señalados por la ley de concesión para la ejecución de las obras de los ferro-carriles del Noroeste; y algún periódico censura que hasta hoy no se haya hecho público el estado de aquellas y dado cuenta de si la compañía ha cumplido ó no ha cumplido sus compromisos en este segundo año.

Como los periódicos aludidos, creemos que debe publicarse en la *Gaceta* la liquidación de las obras ejecutadas: en el año anterior pedimos repetidamente la publicidad de dichos datos, sin haberlo conseguido: solo el señor ministro de Fomento dijo en el Parlamento que la compañía había cumplido *con exceso* su compromiso.

En cuanto á la censura que se formula porque todavía no se ha publicado la liquidación del repetido segundo año, no la creemos oportuna, pues es una operación larga y delicada que no puede hacerse tan pronto como algunos suponen.

En las oficinas de la división de Lugo se está trabajando activamente en dicha liquidación; de modo que aún no es tarde para publicarla, ni pudo haberse dado á luz por no estar terminada.

Empero, de la rectitud del señor ministro de Fomento y del señor director general de Obras públicas, tiene el país derecho á esperar que se le dé conocimiento oficial de lo que tanto le interesa.

No dudamos que así sucederá.

Casi diariamente podríamos publicar una noticia parecida á la siguiente:

«El cura párroco de Marhena (Sevilla) se ha negado á dar sepultura eclesiástica al cadáver de un individuo que asegura no pertenecer á la comunión católica.»

Las autoridades han adoptado las medidas correspondientes para corregir el abuso, y evitar que en lo sucesivo ocurran casos de esta naturaleza.»

Siempre se toman medidas para evitar la repetición de esos hechos, y, sin embargo, los hechos se repiten con lamentable frecuencia.

¿Es que el poder civil no puede hacerse respetar de los autores de tales abusos?

En el artículo sobre la *Biblioteca provincial de la Coruña*, publicado el 29 de Agosto, decía nuestro colaborador que no negaba que *El Anunciador* de aquella ciudad, ú otro periódico, se hubiese ocupado del asunto anteriormente; pero, añadía, que ninguno lo había hecho en el sentido que él lo hacía, ni se ocupara de la biblioteca del Consulado, ni el periódico citado conocía los datos anotados en el primer artículo.

Es inexacto, pues, que el DIARIO haya dicho que él ántes que periódico alguno se ha ocupado de la cuestión de la biblioteca provincial; y, como de costumbre, no dice verdad *El Anunciador* coruñés al atribuirnos semejante afirmación: ni la hemos hecha ni insistimos en ella.

Pero no nos extraña que *El Anunciador*, sabiendo que no es verdad, nos atribuya una cosa que

no hemos dicho, porque eso tiene por costumbre, para hacer creer á sus lectores que es un polemista invencible y que zurra á todos los periódicos.

Si le concediésemos alguna seriedad le pediríamos que citase el párrafo en que insistimos, como él dice.

Nuestro colaborador ha venido tratando del asunto con la formalidad debida, y así continuará haciéndolo, sin perder el tiempo en contestar á las majaderías de *El Anunciador*. Si este periódico se ocupa de la cuestión en forma y tono dignos, obtendrá contestación razonada. Pero si continúa en su sistema de barullo y tontería, será forzoso prescindir de él.

No dudamos de que *El Anunciador* de Pontevedra sea partidario decidido de la buena armonía entre la prensa, como él dice al dirigirse á nosotros en un suelto de su número del día 29 del mes pasado; ni dudamos tampoco de que los Juegos florales de aquella ciudad se han llevado á cabo con la mejor intención.

Pero no porque reconozcamos todo eso, hemos de reconocer igualmente que pueda el ilustrado periódico negarnos el derecho que tenemos de exponer nuestra opinión respecto de los actos públicos; pues por más que ninguna representación hayamos tenido en los Juegos florales estamos en nuestro perfecto derecho al juzgar ciertos detalles, sin que por ello tratemos de dar á nadie lecciones de imparcialidad y acierto, aunque haya quien las necesite.

Y, sinó, díganos *El Anunciador* si se ha obrado con imparcialidad en el asunto de la poesía *A Galicia* en quintillas endecasílabas.

Nuestro apreciado colega comprenderá, á poco que lo piense, que en vez de escribir sueltos encaminados á funcionar de preceptor, sería más conveniente que probase que nuestras censuras son infundadas, y que son inexactos los hechos afirmados por su vecino *El Independiente*.

Nosotros somos también muy partidarios de la armonía entre la prensa; pero no por eso hemos de dejar de emitir nuestro parecer siempre que lo creamos oportuno, aunque disgustemos al apreciable colega de Pontevedra, que por lo visto no puede vivir en armonía con quien no le dá la razón.

Y, terminando, nos permitimos advertir á *El Anunciador* que no somos eco de los descontentos, ni cosa parecida.

Pero, suponiendo que lo fuéramos; si los descontentos tenían razón ¿habíamos de negársela?

Y prueba de que la tendrían si hubiesen inspirado nuestras censuras, nos la ofrece *El Anunciador* que no niega ni disculpa los hechos afirmados por su vecino *El Independiente* y por nosotros.

## Correspondencia

Madrid 30.—Por mi telegrama de ayer sabe V. la síntesis de la carta del duque de la Torre publicada en *El Imparcial*. Como era de esperar, dá pasto á las conversaciones de todos los políticos y cada cual la juzga á su manera. Los periódicos todos después de copiarla, emiten el juicio que les merece. Los conservadores la han recibido muy bien, puesto que ella es la confirmación de cuanto han escrito respecto á la necesidad de la formación de un gran par-

tido democrático-dinástico que pueda tamar en el poder con provecho de los intereses generales del país y de las instituciones. Los periódicos ministeriales resisten de la manera que pueden hacerlo hoy, la doctrina acentuada por el señor duque de la Torre, y algunos declaráronse terminantemente partidarios de la jefatura de D. Práxedes Mateo Sagasta. Los diarios republicanos aunque vén con buenos ojos el programa del caudillo de la revolución de Setiembre, la forma de Gobierno que éste invoca no les hace mucha gracia; pero así y todo es seguro que si el duque llegara á conseguir la formación del nuevo partido y éste fuese llamado á los consejos de la Corona, le prestarían su benevolencia en mayor grado que la que hasta aquí han dispensado al actual gabinete, pero sin llegar á confundirse con él. Por lo que toca á los zorrillistas se asegura que abandonarían sus propósitos y aceptarían la línea legal para defender sus principios en las Cortes.

Asegúrase que la fracción Martos, se adhiere desde luego y sin condiciones de ningún género á los sentimientos políticos que acaba de manifestar el veterano general Serrano. Y lo mismo piensan los disidentes de la izquierda-dinástica, que son la base con que el duque contaría para la declaración que acaba de hacer. Los moratistas, piensan seguir la misma corriente, cuando la ocasión se les presente. Dícese que el elemento militar es el que más favorece el movimiento en cuestión y que en el civil se notan vacilaciones en varios hombres y en los más una resolución al parecer firme de seguir la suerte que le quepa al Sr. Sagasta. Todos aseguran en que la actitud en que se ha colocado dicho duque tendrá consecuencias, pues parece resuelto á confirmarla, ante el Parlamento al primer motivo que le dé el Gobierno. Bajo este supuesto no es dudoso para mucha gente que la segunda legislatura ha de ser fecunda en peripecias de gran interés. Empiézase á iniciar reuniones de los diputados y senadores de las diferentes procedencias democráticas para tratar de la conducta que deberán seguir en vista del acto que hizo público ayer *El Imparcial*.

Algunos ministros aparentan no dar importancia á la cosa, sin embargo de que creen que para quebrantarla, no tendrá más remedio el Gabinete que imprimir en su marcha cierta actividad que le permita acelerar el plazo para el planteamiento de las reformas que en su programa tiene consignadas. Y entonces todo quedará reducido á un poco de ruido. Aquí tiene V. sintetizado todo cuanto se ha dicho y se dice de la carta del duque.

La cuestión del cólera, ante los casos que se han presentado en el Mar Rojo, empieza á preocupar seriamente. Las procedencias de este punto han sido declaradas súcias.

(El Correspondent.)

## Universidad literaria

DE SANTIAGO.

Con arreglo á las disposiciones vigentes estará abierta en la secretaría general de esta Universidad desde el 1.º al 30 de Setiembre próximo la matrícula ordinaria para el curso de 1882 á 1883 en las facultades de derecho, medicina y farmacia y en el año de ampliación de filosofía y letras y de ciencias; y para el semestre de Octubre de este año á Marzo de 1883 de las enseñanzas de practicantes y matronas. La matrícula extraordinaria en las facultades arriba mencionadas estará abierta desde el 1.º al 31 de Octubre siguiente.

Los que deseen inscribirse en la matrícula de facultad, presentarán su cédula personal y una papeleta, que se les facilitará en la portería, en la cual consignarán claramente, además de sus apellidos paterno y materno, las asignaturas en que quieren verificarlo observando el orden que señalan las disposiciones vigentes, en la inteligencia de que serán nulas todas las matrículas que no se ajusten á ellas.

Los derechos de matrícula en facultad son 15 pesetas por cada asignatura que se satisfarán en papel de pagos al Estado; y para los que la verifiquen en la época extraordinaria, 30 pesetas, unos y otros abonarán además en metálico 2 pesetas y 50 céntimos.

Los que por primera vez se matriculen en facultad, acreditarán tener probados todos los estudios de segunda enseñanza; pero no podrán entrar á examen de prueba de curso los que no acrediten haber obtenido el título de bachiller.

Los alumnos que hubieren obtenido premio en los exámenes ordinarios, podrán solicitar tantas matrículas de honor como premios hayan obtenido. Estas se conceden-

rán sin pago alguno, según dispone el artículo 8.º de las instrucciones de 15 de Agosto de 1877.

Los exámenes extraordinarios para los alumnos que no los hayan sufrido y para los que han obtenido la calificación de suspenso en el mes de Junio, se verificarán también desde el 16 al 30 de Setiembre en los días y horas que se señalen.

El día 20 del citado mes de Setiembre se dará principio á los ejercicios de oposición á que han de sujetarse los alumnos que aspiren á disfrutar pensiones ó auxilios pecuniarios. Los que deseen ser admitidos á estos actos deberán justificar falta de recursos y haber obtenido tres notas de sobresaliente, ó dos por lo menos, si solo hubiesen cursado el primer año de facultad, y solicitarlo antes del 15 del mismo mes, en el que se verificarán también los ejercicios de oposición á premios extraordinarios del grado de licenciado.

Con arreglo á lo que se dispone en las órdenes de 11 y 26 de Julio último, serán admitidos á matrícula y examen en el repetido mes de Setiembre los alumnos de facultad que, una vez probadas las asignaturas en que tengan matrícula; le reste una ó dos para licenciarse.

Los que por primera vez deseen matricularse en la de practicantes y matronas, presentarán certificación en que conste que han sido aprobados de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa, certificación de bautismo y solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector pidiendo su inscripción en la matrícula. Satisfarán por ésta cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada uno de los cuatro semestres de que constan dichas enseñanzas.

Las que aspiren á matrícula de matronas acreditarán ser casadas ó viudas y si lo primero, que sus maridos le autorizaron para seguir estos estudios; y además justificarán ser de buena vida y costumbres, por medio de certificación de sus respectivos párrocos.

Santiago 28 de Agosto de 1882.—De orden del Excmo. Sr. Rector, El secretario general, Augusto Milon.

## Crónica general

Galicia.

Según dice *El Eco de Orense*, el Gobernador civil de aquella provincia quiso enterarse personalmente de las causas de la voladura ocurrida en las Pedreiras, y con aquel objeto y además con el de calmar la alarma que, según parece, produce en el país la aglomeración de trabajadores ocupados en las obras de la vía férrea, hizo una visita á la comarca de Valdeorras dicha autorid. civil.

De las averiguaciones practicadas resultó que la voladura fué casual: una chispa producida por el roce de dos barras con las que estaban jugando temerariamente dos hombres, prendió en la pólvora, causando instantáneamente la explosión de los cien quintales y demás materias inflamables que allí estaban depositadas.

El mismo periódico orensano llama la atención de las autoridades respecto á las atrocidades que al paso del tren comete una tribu salvaje—como muy acertadamente califica el colega—que existe entre Rivadavia y Filgueira y se entretiene en arrojar piedras al tren siendo alguna vez tan cierta la pedrea que penetrando las piedras por las ventanillas de los coches hirieron á un viajero y por poco ocasionan desgracias más sensibles.

Dicho periódico censura á la empresa explotadora del ferro-carril de Orense á Vigo porque estando próxima á terminar la temporada balnearia, aún no ha acordado rebajar el precio de los billetes de ida y vuelta como es costumbre en todas las líneas.

El 21 de este mes se celebrará en los gobiernos de Orense y Leon y alcaldía de Pongerrada, la subasta para conducción del correo entre la estación de dicha villa y Orense, en 35.000 pesetas anuales.

En breve llegarán á Ferrol los cañones Armstrong de 25 y 30 centímetros que deben ser emplazados en el castillo de la Palma. También se dice que un conocido jefe de artillería va á publicar una memoria relativa á las defensas de aquella plaza, encareciendo la conveniencia de poner á disposición de las autoridades militares varios elementos que en el arsenal existen á disposición de la marina, con lo que se obtendrá economía, á su juicio, en el personal y en el material.

—Dice el *Diario del Ferrol*:

«En la tarde de ayer tuvo lugar una sensible desgracia en el arsenal del Astillero.

Estábase bañando una joven de 15 á 16 años en el arenal de aquel establecimiento, internándose en el mar algo, más de lo que la prudencia aconseja, y cuando la desgraciada quiso volverse á tierra, solo consiguió sumergirse, pereciendo casi inmediatamente.

En los momentos en que luchaba para salir del peligro, vió un guardia de arsenales que se hallaba de punto á muy poca distancia y lanzóse al agua inmediatamente sin cuidar antes de desembarazarse del correaje, y siendo sin duda mucha la profundidad y no sabiendo el infeliz nadar, sumergióse á su vez, y allí perecería tal vez sin la mediación de otros compañeros suyos que acudieron á auxiliarle, consiguiendo traer á tierra los inanimados cuerpos de ambos desgraciados.

La muchacha, como ya dejamos dicho, pereció; el guardia, con muy pocas esperanzas de vida, fué conducido en una camilla á la enfermería del Parque.

Por nuestra parte hacemos votos por el pronto restablecimiento del valiente y desgraciado guardia, y no dudamos que en el caso de que así suceda, los jefes y oficiales de tan benemérito soldado sabrán obtener para él la recompensa que merece el hombre generoso que así desprecia y pone en peligro su existencia para salvar la ajena.»

—El martes—según dice *El Clamor* de la Coruña—estuvo á punto de zozobrar la lancha que conducía la familia del gobernador del castillo de San Anton, debiéndose que no hubiese ocurrido tal desgracia á los auxilios prestados por un bote que se hallaba próximo.

El promotor fiscal del distrito de la plaza de Valladolid, D. Luis Ortiz de Lanza-gosta, ha sido ascendido al cargo de abogado fiscal de la audiencia de la Coruña. *El Clamor* elogia el celo é ilustración de dicho funcionario.

## La crisis del país.

Aumenta de día en día el número de los que imploran la caridad pública en las calles de Cádiz, la mayor parte forasteros.

Y esto que sucede en Cádiz, acontece también en el Puerto, en donde parece que se han dado cita todos los mendigos de la provincia con motivo de la valada que se celebra en aquella ciudad.

—Dice un colega de Sevilla:

«Lo que acontece en Arcos es que la mala situación de la clase jornalera ha llegado á sus últimos límites.

El municipio acordó repartir raciones de pan, y no bastando las seiscientas ó setecientas que diariamente se suministran, los particulares no ponen impedimento para que la gente pobre recoja en los vallados el fruto del nopal.

El alimento, pues, de la clase jornalera de Arcos consiste en un trozo de pan y los bigos chumbos que puede recoger.»

—Dice un colega de Jaen que en Torredonjimeno se siente también la miseria de las clases jornaleras.

—Cuentan en Sevilla el siguiente hecho:

«Noches pasadas penetraron unos 20 hombres, por un caño de desagüe en el cortijo nombrado «La Laguna» que labra el señor D. Fernando Ramos y Ramos, vecino de Montellano, y sorprendiendo al guarda y castero, pidieron á este último las llaves de las dependencias del edificio, que hubo de entregar, no sin protestas de su parte.

Entonces se dirigieron, sin tratar mal á nadie, ni aun de palabras, á los graneros, llevándose entre todos unas ocho fanegas de garbanzos solamente, á pesar de existir en ellos gran cantidad de semillas y otros efectos.

Al practicar esa operación, esclamaban aquellos desgraciados: «Al menos, por unos días, nuestros hijos no sentirán el hambre!»

## Egipto.

Continúa en Alejandría considerándose probable la formación de un ministerio Riaz-Cherif. Actualmente se discuten las bases de su política futura, que abarcarán los siguientes puntos: represión del movimiento rebelde, restauración del prestigio khedival y de la autoridad de los mudires, disolución de la Cámara actual y convocación de otra nueva después que se haya pacificado el país.

Desde la posición egipcia de King-Osman avanzó el día 26 un tren blindado hasta 300 metros de las avanzadas inglesas. Las baterías situadas sobre la colina de Raux hicieron fuego contra dicho tren, que se retiró sin contestar, porque el objeto de los egipcios no era otro que hacer un reconocimiento.

Arabi despliega una actividad extraordinaria, inspeccionando los trabajos de fortificación que se verifican en diferentes puntos

y trabajando sin interrupcion noches enteras.

La ciudad de Damauhour está ya provista de sólidas fortificaciones y de suficiente artillería.

Sobre el llamado campo de Tell-el-Barrout, que tiene una gran importancia estratégica por dominar el camino del Cairo al alto Egipto, ha mandado Arabi construir cuatro nuevos bastiones y restaurar los fuertes antiguos.

Antes de partir el célebre ingeniero francés Lesseps para Marsella, tuvo una entrevista con el corresponsal de un periódico de Londres, á quien expresó su parecer sobre la campaña de Egipto en los siguientes términos:

«Persisto en mi opinion sobre el partido nacional egipcio, y sigo considerando á Arabi como un gran patriota. Me felicito de haber contribuido á impedir que Francia llegase á tomar parte en una expedicion cuyos resultados hubiesen sido para ella más funestos que los de la guerra de Méjico.

«La campaña será larga; los ingleses encontrarán en todas partes una tenaz resistencia, costándoles mucho trabajo llegar al Cairo, y aún más dominar todo el Egipto.»

Los trenes blindados que los ingleses han organizado en Alejandría, á imitacion de los que emplearon los norte-americanos en la guerra de sucesion y los alemanes en el sitio de París, constan: 1.º de un wagon vacío y dispuesto exteriormente, de manera que queden fuera de la vía los petardos ú obstáculos que hubiera en los rails; 2.º de un truck ó plataforma perfectamente blindado con planchas de acero para conducir ametralladoras Nordenfelt y cañones de campaña; 3.º otros tres trucks, llevando soldados parapetados detrás de sacos de tierra, debidamente colocados; 4.º la máquina blindada tambien; 5.º tres wagones con soldados.

A una corta distancia sigue otro tren con numerosas fuerzas para sostener el terreno avanzado.

### Cosas locales

Llama mucho la atencion la frecuencia con que se repiten los descarrilamientos en la via de Coruña á Sárria, especialmente en el trayecto de aquella á esta capital.

En el término de tres dias han acaecido dos; y si bien no han ocasionado desgracias, como en otros anteriores, débese esto á la fortuna principalmente, aunque alguna vez haya contribuido á ello el cuidado de los que dirigen la marcha de la locomotora.

El último descarrilamiento que estas líneas motiva acaeció anteayer con el tren discrecional de dicho dia cerca de Guitiriz; y como precedia al tren-correo, este tuvo que detenerse bastante tiempo, em-

pleado en verificar la correspondiente maniobra para poder continuar la marcha, llegando á esta poco antes de las nueve de la noche, de modo que el coche de Castilla no pudo recoger la correspondencia que aquel conducia; pues á fin de llegar á tiempo para poder empalmar con el que sale de Ponferrada, hubo de partir de esta capital al anochecido.

Como comprenderán nuestros lectores, de tales detenciones se irrogan graves perjuicios al público, y mayores han de seguirse, sino se procura evitarlas; porque, aún suponiendo que la fortuna ha de continuar acompañando inseparablemente á nuestros trenes en sus repetidas vicisitudes, el temor, muy legítimo por cierto, de que una sola vez los abandone, así como los inconvenientes y disgustos de interrumpir el viaje, en el cual se expone, además, la existencia, necesariamente tienen que arredrar á los viajeros.

A continuar así, dentro de poco solo se embarcará en este ferrocarril aquel que no pueda dispensar su viaje ni hacerlo por la carretera, teniendo que disponerse previamente, y arreglar sus cosas antes de emprenderlo.

Aunque tal vez parezca que exageramos, no es en verdad exagerar prever lo que indefectiblemente sucederá, y antes de tener que lamentar un siniestro, llamar oportunamente la atencion de quien corresponda sobre este importantísimo asunto.

Poco ha que la via ha sido revisada y reparada, y no puede, por lo tanto, suponerse que su mal estado origine los percances que nos ocupan, sino á otras causas que averiguar toca, para evitar posibles desgracias, á los encargados de la vigilancia y cuidado del movimiento; en cuyo celo descansa la seguridad de millares de existencias.

En fin, de cualquier modo, cualquiera que sea la causa de los hechos apuntados debe hacerse desapacer, pues que tantos y tan frecuentes descarrilamientos no es dable atribuirlos tampoco á casuales accidentes que no puedan evitarse.

Esperamos no tener necesidad de volver á ocuparnos de este asunto.

el ingenio y la tenacidad que el bello sexo despliega en sus empresas; pues bien, esa tenacidad, ese ingenio y ese entusiasmo desplegó el bello sexo gallego en pró de la regeneracion de su país. Ellas inculcaban en la flexible mente de los niños las primeras nociones de la patria, de lo que era, de lo que debia ser, y de lo que habia de llegar á ser, y les narraban cuentos, historietas y tradiciones en que tan rica es nuestra imaginacion popular; ellas tenían asociaciones, de caridad unas, de propaganda otras, que mantenian siempre vivo el espíritu público; ellas contribuian á dar el mayor lustre á las fiestas patrióticas y aniversarios de nuestros gloriosos hechos, antiguos ó modernos; que periódicamente se celebraban con brillantez extraordinaria; ellas se engalanaban en ciertos dias con el traje característico de la *muradana*, la *cofia* y el *dengue*, con el que parecen tan hermosas nuestras paisanas, ninguna de las cuales deja hoy de tenerlo; ellas, en fin, pusieron de moda el ser *gallegas*; y desde el punto en que de tal manera cooperaron á tan laudable renovacion, pudo decirse que ésta quedó hecha.

### VI.

Por virtud de estas y otras mejoras, por el auxilio de estas y otros elementos, por el impulso de estas y otras fuerzas, Galicia llegó á ser verdaderamente poderosa con el solo esfuerzo de sus hijos, no cuidándose más que de progresar, utilizando cualquier invento ó popularizando cualquiera innovacion provechosa. Los gobiernos la miraron

Desde el dia de hoy vuelve á encargarse de la direccion del periódico nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Villamarin.

Anteayer, á cosa de las doce de la mañana, tuvo lugar á la puerta de estas oficinas una funcion dramática que por poco termina trágicamente.

El motivo de la cuestion fué que un hombre ajustando un canario á los vendedores de estas aves dejó escapar el pájaro; y, como era natural, los dueños de este exigian su importe al descuidado comprador, quien se resistia á abonarlo, dando lugar con esto á que se armase una zambra que duró largo rato, formándose un numeroso grupo atraído por las voces de la vendedora.

Apesar del mucho tiempo que duró el escándalo, no tuvimos el gusto de ver ningun municipal, hasta que despues de haber intervenido personalmente el concejal Sr. Paseiro y casi terminado el lío, apareció uno que condujo á los contendientes ante quien podia dirimir la cuestion.

Pero, entretanto, hubo tiempo de decir una misa.

Debido á la paciencia, laboriosidad y buen gusto de nuestro apreciable vecino D. Jesús Rodriguez Corredoira, hállase expuesto al público, en el comercio de D. Francisco Hermida situado en la plaza de la Constitucion, un bonito cuadro caligráfico que contiene reproducido el poema titulado *Jaime*, original de la distinguida escritora gallega doña Emilia Pardo Bazán.

Dicho cuadro se rifa, y el precio de cada billete es una peseta, destinándose el importe de la rifa á un objeto filantrópico.

Por esto, y por el mérito de la obra felicitamos á nuestro vecino y amigo, deseándole completo éxito para su intento.

*El Buscapié*, con ánimo de mortificar á un redactor del DIARIO, dice que oyó rumores poco favorables para uno de los agraciados en el certámen literario celebrado en esta ciudad en Mayo del año pasado.

Bien sabemos que eso no pasa de ser una invencion inocente de

desde entonces con respeto, y para evitar las consecuencias de tener en frente, compactos y decididos, á todos sus representantes y á ella inquieta ó amenazadora, al ir á determinar cualquier medida que de cerca ó de lejos la afectase, consultaban ántes su opinion y procuraban investigar como seria recibida.

Inmediatamente las ciudades se fueron agrandando y embelleciendo, los puertos ensanchándose y una multitud bulliciosa y trabajadora aportaba diariamente en los campos y en los pueblos al capital social su portentosa actividad. Al lado de esta riqueza material desarrollábase la cultura intelectual, que refluia luego en aquella: la Universidad de Santiago, dotada de un numeroso, completo y escogido profesorado, y enriquecida con abundante material científico, y los institutos y colegios, enseñan todas las ciencias, las que se estudian con gran profundidad; los museos y las escuelas de bellas artes extienden el gusto y el imperio de lo bello; escritores célebres difunden desde aquí su pensamiento como desde sagrada tripode donde se columbran los misterios del porvenir; y editores opulentos lanzan al mundo de las letras volúmenes y más volúmenes, que se traducen luego en todas las lenguas y que dan prez y fama á sus ilustres autores.

A este brillante estado ha llegado Galicia, y no necesitamos ciertamente detenernos en describir lo que tan á la vista está. Réstanos únicamente insistir en que es deseable, en primer término, de su prosperidad

*El Buscapié*; pero así y todo no haga caso de rumores el colega.

Imitenos á nosotros, que no queremos creer una porcion de *cosazas* que por ahí se dicen de *El Buscapié*.

Acoger y propalar cierta clase de rumores es propio de *comadres de búrrio*.

Y este papel cuadra mal á un periódico tan simpático y cariñoso como es *El Buscapié*.

Nuestro particular amigo don José de Eizaguirre, alférez de infantería ha sido nombrado profesor de la Academia preparatoria para hijos de militares del distrito de Galicia, de lo que nos alegramos.

Leemos en *El Libredón*:

«Ha salido de Lugo en direccion á Madrid el Sr. D. Bernardino de Azpiatzú, director de *El Buscapié*, para trabajar el indulto en favor del reo Gegunde, del Ferrol.»  
*¡Arrenegado sea o demo!*

### Alcance postal

**Viena 30.**—Están muy sobreescitados los ánimos entre cristianos y musulmanes en los pueblos de Turquía fronterizos á Grecia y á esto se atribuye la sangrienta colision entre soldados otomanos y helenicos de que dan cuenta los despachos de Atenas. Se teme que se repitan hechos de esta naturaleza dado el actual estado de cosas.

En cuanto al gobierno griego parece dispuesto á aprovecharse de la primera coyuntura favorable para ensanchar su frontera á costa del imperio otomano, pues la opinion pública de Grecia considera insuficiente la última rectificacion de límites.

**Londres 30.**—El ejército mandado por el general Wolseley continúa su movimiento de avance. Se confirma que en la batalla de Kassasing, la caballería inglesa con un movimiento envolvente decidió la victoria para las tropas británicas.

### Servicio particular.

**MADRID 1.º 11'55 (noche).**

«El Imparcial» ha hecho declaraciones monárquicas.

En la «Gaceta» se publicó el decreto de division electoral. Las elecciones tendrán lugar el 1.º de Diciembre.

Han fallecido en Manila 331 personas entre éstas cinco españoles. Cantóse un «Te-Deum» en Joló.

Un voraz incendio ha destruido 130 casas en Cantalpino (Salamanca.)

actual al génio de Carlos Ferreira, que la consagró por completo su vida, sin tener más ocupacion que esa, sin pretender ni esperar recompensa, que no habria recompensa posible. En cambio, dejó su familia, desconsolada y pobre; veremos si la gratitud iguala á los beneficios recibidos; veremos si Ferreira, que hizo á su patria ilustrada y rica, la hizo tambien agradecida.

No son estos apuntes, tomados á la ligera y en angustiosos instantes, el lugar oportuno para exponer los sufrimientos de todo género que le asediaron hasta ver felizmente rematada su gigantesca obra. Persecuciones, amarguras, hasta la calumnia, contra todo tuvo que luchar aquel corazon entero, y todas las malas artes venció. No le faltó, empero, nunca el cariño de sus conciudadanos, ni le faltará tampoco seguramente la veneracion de las generaciones venideras.

FIN.

### 6 Folletín del DIARIO DE LUGO

## ESTADISTA MODELO

por

DANIEL VAZQUEZ BOO.

oro, y enajado de espectadores ávidos de contemplar las bellezas del drama, cuyo autor era gallego, como gallegos eran los actores que iban á representarle. Cuando las localidades estaban ocupadas y momentos ántes de levantarse el telon, un murmullo primero y una estrepitosa salva de aplausos despues recorrió todo el salon: era que Ferreira, invitado á las fiestas y que se hallaba en la ciudad desde que empezaran, entraba con su familia en el palco de la presidencia, que para él se destinara; todas las miradas se fijaron en él, pero lo que más vivamente llamó la atencion y produjo el entusiasmo fué ver que tanto la magestuosa señora de Ferreira como sus lindísimas hijas vestian en aquel acto gallego el tradicional traje de Galicia, y eso fué lo que instintivamente juntó las manos de los concurrentes. Al dia siguiente muchas señoras lo lucian ya, ejemplo que se siguió luego por todas.

Pero, volviendo á nuestra ya larga narracion, diremos que Ferreira por unos y otros medios consiguió que las gallegas tomaran parte activa en la colosal obra que venia edificando. Sabido es el entusiasmo,

# COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR  
*Proveedora efectiva de la Real Casa,*  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 única casa en el ramo premiada en la Exposición de París  
**CON DOS MEDALLAS.**

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO.

**SOPAS COLONIALES**

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS  
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**Gran surtido de thés selectos,**  
 PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE.**  
 Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* . . . . . MADRID.  
 SUCURSAL. . . . . *Montera, 8.* . . . . .

**Francisco Hermida,**  
 6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.




### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

### Única fábrica en Galicia

de estuches de todas clases, para joyería y especial fabricacion de cajas para regalos, bodas y bautizos de

**NICOLÁS BOADO**

premiado en varias exposiciones con tres medallas de plata y tres de bronce.  
 11, *Canton pequeño, 11.*—Coruña.

### ELIXIR DENTRÍFICO

Y ANTIESPASMÓDICO

de

**MANUEL R. LAPELA.**

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.  
 Frasco 6 reales.  
 En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias Traviesa, 6.

### Rifa de unos pendientes

El número 170 es el que ha resultado agraciado en la rifa de unos pendientes y clavillo que tuvo lugar en la casa núm. 30 de la Ruanueva.  
 La persona poseedora de dicho número se presentará á recoger dichos objetos en el término de un mes, trascurrido el cual pierden todo derecho á ellos.

### LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

### Despácho de vinos.

En el acreditado despácho del monfortino se expende vino puro á real.  
 19, Mosquera, 19.

### Aguas minero-medicinales de Mondariz

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO)  
 y de la fuente de Sosas de Verin,  
 Farmacia de Rodriguez. Lugo

### MOZO.

Se precisa uno. En la Fonda Mendez Nuñez informarán. No se recibe sin persona conocida que lo garantice.



TODOS LOS MODELOS

**Pesetas 2'50 semanales**  
 sin más anticipo.

**10 por 100 de descuento**  
 AL CONTADO.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
**DE LA COMPANÍA FABRIL SINGER**

*Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios*  
**3—REINA 3—LUGO.**

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.  
 DE CANUTO BEREÁ  
**REAL, 38, CORUÑA**

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.  
 Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

**SE ARRIENDAN LOS PISOS** Segundo y tercero de la casa número 65 de la Ruanueva. En la misma darán razon.

## Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS  
**PARA MOLINOS HARINEROS.**  
**H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.  
 Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

**Piedras vendidas, segun libro de registro**  
**3.341 pares en los 16 años.**

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz.....	San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena.....	Puertomarín.
» Antonio Blanco Pena.....	Idem.
» Elías Fernandez.....	Monforte.
» José Martinez Cifuentes.....	Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado.	Sárria.

**H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**  
 BAZAR DEL SIGLO XIX.  
 En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.  
**10, PLAZA MAYOR, 10.**

## FOTOGRAFIA INSTANTANEA

de

# EUGENIO MORA,

15, SAN PEDRO, 15

Apertura del Gabinete, en donde encontrará el público perfeccion, elegancia y economía.  
 Nuevos retratos al Ferrotipo, hechos al minuto y entregados en el acto.

12 retratos Bijou.. . . .	6 reales.
6 — Victoria. . . . .	6 —

Hay entrada por la calle del Progreso.  
**15, SAN PEDRO, 15**

Madrid  
medalla de oro  
1873.

Exposicion de Leon, en 1876

SANTIAGO  
medalla de plata  
1876.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

### Francisco Fernandez y hermano

**REINA, 10, LUGO**

Exposicion regional de Lugo, 1877

En la Universal de Filadelfia, 1876

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mencion honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.  
 Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.  
 Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.  
 Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

**4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra**

En 1.ª clas.  
EXPOSICION LUGO  
1867.

En la Universal de Viena, 1873

En la de VALLADOLID  
1871

### ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

**Mala Real Inglesa.**



**Vapores-correos.**

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES  
 saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes de

**CARRIL Y VIGO.**  
 el 27 de AGOSTO, saldrá el magnífico vapor

## NEVA.

### PRECIOS DE PASAJE.

<i>De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.</i>		<i>De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.</i>			
1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.  
 Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.